



nistro de Ultramar, el cual acusaba de falta de actividad á la comision nombrada para formular los proyectos de reformas, y se extiende en algunas consideraciones para probar que tal era la actividad que habia, que los documentos de Cuba y las bases de la comision se cruzaban en los correos.

El Sr. ministro de ULTRAMAR contesta brevemente manifestando que sus palabras no se habian entendido bien, pues lo que afirmó fué precisamente lo contrario y que se complacía en declararlo así.

El Sr. marqués de ALHAMA contesta al Sr. GÜELL, y empieza diciendo que por oficio y afición, como por su estudio, se viene ocupando hace muchos años de las cuestiones de Cuba, y que, por lo tanto, tenia opinión formada y por cierto respecto á lo manifestado por el Sr. Güell respecto al particular.

Habla luego de las opiniones que ha visto sostener en los Estados Unidos, ya en pró, ya en contra de la abolición de la esclavitud, y dice que él mira la cuestión no bajo el punto de vista religioso ni antropológico, sino bajo el punto de vista humanitario.

Sostiene que hay que hacer en aquel sitio la defensa de España y de sus autoridades en tan importante cuestión: que se ha hecho mucho por llevar á la Isla todos los elementos de gobierno y de progreso, y después de promulgadas las reformas que ahora se discuten ¿qué le falta á Cuba para ser igual á cualquiera de las provincias españolas? Nada.

Se extiende en largas consideraciones acerca de la fecha y forma en que la esclavitud fué abolida en diferentes países, y las consecuencias que produjo en todos ellos, y especialmente en los Estados Unidos, y sin contar con las diversas guerras y trastornos, bajo el punto de vista económico, la abolición habia producido en toda la colonia una gran modificación en el trabajo y muchas transformaciones en la producción.

Con este motivo habla de la gran decadencia en que la agricultura habia caído en todas las colonias donde la abolición se habia planteado por la necesidad misma de los hechos.

Dice que lo mejor que tiene la ley, después del artículo primero, que es la base y la esencia de la misma, es el protectorado; pero sostiene que dejar los doscientos mil esclavos de una sola vez, completamente abandonados á su suerte, le parecia una crueldad, por lo cual se declaraba partida rid del patronato.

El orador concluye diciendo que está persuadido de que se encontrarán las transacciones armónicas de que hablaba el señor conde de Toreno en todo lo que se refiere á las cuestiones económicas; declara que se opondrá á que lo mas fírido y mejor del presupuesto de España y de Cuba sea sacrificado en pró de intereses particulares, ya lo deseen Cataluña, ó Castilla, ya esta ó aquella provincia, contra los intereses generales de todos. (Bien, bien, en los bancos de la mayoría.)

Se dió lectura nuevamente de la enmienda del Sr. Güell y Renté, y fue desechada.

El Sr. ministro de Ultramar, sin embargo, pregunta á la comision si acepta ó no en parte lo que en la misma se refiere á las fechas en que ha de expedirse las cartas de libertad á los esclavos manumitidos, y que la retirará si el gobierno ó la comision da explicaciones sobre este y algunos puntos relacionados con el asunto, como el sorteo.

El señor conde de BERNAR contesta que la comision cree atendibles algunas razones del Sr. Fernandez de Castro; pero que hasta que no esté aprobado el art. 7.º no se puede contestar de manera categórica lo que se pretende.

Retira la enmienda del Sr. FERNANDEZ DE CASTRO, pero condicionalmente, y pide algunas explicaciones al señor ministro de Ultramar respecto á la presentación de las reformas económicas.

El señor ministro de ULTRAMAR contesta que no puede fijar el tiempo en que podrá presentarse dichas reformas, porque no hay nada preparado en su ministerio, ni datos, ni bases formuladas por las autoridades de Cuba.

El Sr. FERNANDEZ DE CASTRO dice que entiende que no está conforme con lo preparado por su anterior; pues notorio es que habia trabajos hechos, así como informes de las mismas personas á quienes ahora quiere volver á consultar el señor ministro.

Quedó roturada la enmienda.

Orden del dia para hoy: Discusion del art. 1.º

Tiene podida la palabra en contra el señor Ruiz Gomez.

Se levanta la sesion á las seis.

CONGRESO.

Estruero de la sesion celebrada el dia 17 de Diciembre de 1879.

Presidencia del señor MORENO NIETO.

Abierta á las tres, se leyó el acta de la anterior y quedó aprobada.

Pasaron á la comision las credenciales de los Sres. Albarada y marqués de Lorenzana, electos diputados por los distritos de Sanlúcar la Mayor y Llerena respectivamente.

Quedaron sobre la mesa los resúmenes de los presupuestos municipales de 1878 á 1879 remitidos por el señor ministro de la Gobernacion.

El Sr. NICOLAU, manifestando que los tratados de comercio con dos naciones tan poderosas como Inglaterra y los Estados Unidos exigen profunda meditacion, rogó al gobierno, y principalmente al señor ministro de Estado, que tuviera en cuenta la situacion de nuestra marina mercante y que consulte á las corporaciones económicas del país, antes de entrar en pactos y revocaciones.

El señor ministro de ESTADO contesta que no tiene estudiado el asunto, y entre

tanto no se cree en el deber de adquirir compromiso de ninguna especie.

Se dió cuenta de una proposicion autorizando á D. Luis de Galarza para contratar sin subvencion un ferrocarril de Cartagena al Rincon de San Ginés, atravesando el centro del territorio minero.

Apoiada por el Sr. Estéban Collantes y habiendo manifestado el señor ministro de Fomento que á reserva de estudiarlas no tenia inconveniente en que se tomase en consideracion, así se hizo y pasó á las secciones.

Entrándose en el órden del dia, se aprobó definitivamente el proyecto concediendo varios suplementos de crédito.

El Congreso pasó en seguida á reunirse en secciones suspendiéndose la sesion á las tres y cuarto.

Continuando la sesion á las cuatro y media, se dió cuenta de los asuntos de que se habian ocupado las secciones.

Puesto á discusion el dictamen sobre exencion de derechos á la tuberia de hierro para la conduccion de aguas á Santander, la comision admitió una enmienda del señor Pidal y Mon, por la cual se concede á Villaviciosa (Oviedo) una subvencion con igual objeto.

El Sr. RUIZ DE VELASCO combatió el proyecto por considerarlo perjudicial á los intereses generales del Estado y contrario á la legislacion vigente.

El Sr. CEDRUN, de la comision, defendió el dictamen recordando los antecedentes del asunto, y alegando que en nada se oponia á la legislacion vigente en materia de aranceles, por cuanto la excepcion no destruye sino confirma la regla general.

Añadió que tampoco perjudicaba á la industria nacional, puesto que en España no se construye tuberia de las condiciones que exige la obra proyectada.

Reivindicó para estas Cortes la plena facultad de hacer en las leyes las variaciones que estimaran necesarias.

Negó que el Erario hubiera de sufrir el mas leve perjuicio por esta concesion, puesto que si no se otorgaba era casi seguro que la obra no se realizaria.

Y terminó rogando al Congreso que tuviera en cuenta que no se trataba de un poco de agua para Santander, como habia dicho el Sr. Ruiz de Velasco, sino de llevar un caudal de aguas de 200 litros por habitante, que es el tipo que ordinariamente se exige en las grandes poblaciones, á una ciudad como Santander que en la actualidad no cuenta mas que con cuatro ó cinco litros por habitante.

Este risible estado, lo traduce el vulgo en aquel conocido refrán de: *compuestos y sin nocia*.

Es otro de los muchos servicios que debemos á la conservadora valenciana.

Tenemos á sentimiento de anunciar á nuestros lectores que han sido denunciados nuestros apreciables colegas madrileños la *Integridad de la Patria* y *El Tribuna*.

He aqui dos nuevas víctimas de la saña con que el galante Cánovas persigue á la prensa periódica.

El *Tribuna* defiende los principios de la escuela democrática y *La Integridad de la Patria* pertenece al partido liberal conservador. Ni los liberales conservadores están, pues, al abrigo de las iras del gobierno. Bien es verdad que *La Integridad de la Patria*, aunque liberal conservador, no ha profesado en el convento de *La Política* ni de *El Acta* ni de *El Cronista*.

Por lo visto nada tiene tan á pechos el Sr. Cánovas como extirpar los elementos que puedan ser favorables á su predecesor en la presidencia del Consejo. Los campistas son la *bete noire* del gobierno actual: el héroe ce Sagunto está espionando todavía su torpeza, aquella torpeza en virtud de la cual se entregó al señor Cánovas é hizo en su provecho unas elecciones y le preparó, para su uso esclusivo un Parlamento.

Los moderados, los constitucionales, los moderados podrán recibir golpes del gobierno, pero la preferencia la obtendrán siempre los allegados, los favorecidos, los amigos fieles del general.

Buivamos el pésame á nuestros ilustrados colegas *El Tribuna* y *La Integridad de la Patria*. Pocos más de diez dias lleva en el poder el Sr. Cánovas del Castillo y ya son diez los periódicos denunciados. Si su dominacion dura algun tiempo, creemos que ha de ser inmenso el calvario de la prensa.

Los periodistas valencianos reunidos ayer tarde en casa del consul de Francia en esta capital, con objeto de demostrar á sus colegas de allende los Pirineos la profunda simpatía y gratitud que les inspira su noble conducta con motivo de las recientes inundaciones, dirigieron á Mr. Levey, presidente del comité de la prensa francesa en Paris, el siguiente telegrama:

«Prensa valenciana reunida en el consulado de esa nacion en esta capital, saluda á sus hermanos los periodistas franceses y á la noble Francia.

Los directores: De *Las Provincias*, Lloronete; de *El Mercantil*, Castilla; de *El Diario de Valencia*, Muntzon; de *El Comercio*, Ferrer; de *La Union Católica*, Mayor; de *El Católico*, Peris; de *El País*, Borso; de *El Mensajero*, Olmos, y de *La Alianza*, Dunalde.

Lo avanzado de la hora no nos permite reseñar este acto, lo cual verificaremos en nuestro número próximo.

Ayer tarde estaba convocado el Ayuntamiento á sesion extraordinaria para tratar asuntos, cuya resolucion es urgente.

La sesion no se celebró áes que habia desaparecido la urgencia, que obligó á la convocatoria? Suponen algunos maliciosos que conuvo al municipio ganar tiempo, y como obrando de la suerte, los intereses valencianos pierdan, esperamos de la energía y rectitud del Sr. Pueyo, no se repitan abusos que, con razon, censura todo el mundo.

El alcalde del rey de Villanueva del Grao, D. Peregrin Ferrer, celebre ya por mas de un concepto en los anales conservadores, se empeña en que nada tengan que agradecerle sus administrados, aunque la mas perfecta justicia asista sus peticiones. Hace mas de dos años que varios vecinos y propietarios del barrio conocido por el «hortet», situado junto al óvalo, dirigieron á la autoridad modelo, una atenta y razonada exposicion, reclamando se alum-

DISPOSICIONES OFICIALES.

La Gaceta del 18 de Diciembre publica las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto disponiendo que el nombramiento de consejero de Estado á favor de D. Francisco Parroño y Lobato, se entienda comprendido en la última parte del art. 3.º de la ley de 30 de Diciembre de 1876.

—Otro nombrando consejero de Estado

á D. Antonio Guerola, y destinándolo á la seccion de Guerra y Marina del expresado cuerpo.

Ministerio de Gobernacion.—Real decreto nombrando subsecretario de dicho ministerio á D. Federico Villalva.

—Otro declarando nacionalidad española, al sardo italiano D. José Cerro Cuchi.

Ministerio de Hacienda.—Real órden mandando que no proceda admitir la demanda interpuesta en nombre de D. Luciano Gadeo, era la real órden de 15 de Marzo de 18 que dejó sin efecto un acuerdo de Direccion general de Propiedades y Bienes de Estado, en cuanto imponia á D.º Genaro Villanova ciertos recargos.

NOTICIAS VALES Y GENERALES.

Hace no un colega, que empieza á dar naturales frutos la obstinada pretension de los senadores *in partibus euallitatis* esta provincia. La alta Cámara, tiemecitos ya los nombramientos de senadores que han de estudiar el proyecto de concesion del ferrocarril de Calatayud á Teruel de Teruel á Sagunto, proyecto que por interesar tan directamente á las prncias valencianas, hubiera sido de dar que en la comision para su estudio figurara algun nombre conocido en Valencia.

Pero ese prito inconcebible de ocupar un puesto en la ley no ha querido reservar para él, priva á Valencia de una representacion legitima que tenia derecho á esperar. Los señores Ollag, Cerdá y Botella, no que en su puesto porque no deben ocupar; pero en cambio, á fuer de conservadores del mejor temple, no dejan que otras personalidades más idóneas, defendan, como á representantes en el Senado, como los intereses de la provincia, que pudieran salir lastimados.

Y al fin, el demente ha de ser cruel, quedándose tan solo el remordimiento de no haber obrado como á sensatos y previsores.

Este risible estado, lo traduce el vulgo en aquel conocido refrán de: *compuestos y sin nocia*.

Es otro de los muchos servicios que debemos á la conservadora valenciana.

Tenemos á sentimiento de anunciar á nuestros lectores que han sido denunciados nuestros apreciables colegas madrileños la *Integridad de la Patria* y *El Tribuna*.

He aqui dos nuevas víctimas de la saña con que el galante Cánovas persigue á la prensa periódica.

El *Tribuna* defiende los principios de la escuela democrática y *La Integridad de la Patria* pertenece al partido liberal conservador. Ni los liberales conservadores están, pues, al abrigo de las iras del gobierno. Bien es verdad que *La Integridad de la Patria*, aunque liberal conservador, no ha profesado en el convento de *La Política* ni de *El Acta* ni de *El Cronista*.

Por lo visto nada tiene tan á pechos el Sr. Cánovas como extirpar los elementos que puedan ser favorables á su predecesor en la presidencia del Consejo. Los campistas son la *bete noire* del gobierno actual: el héroe ce Sagunto está espionando todavía su torpeza, aquella torpeza en virtud de la cual se entregó al señor Cánovas é hizo en su provecho unas elecciones y le preparó, para su uso esclusivo un Parlamento.

Los moderados, los constitucionales, los moderados podrán recibir golpes del gobierno, pero la preferencia la obtendrán siempre los allegados, los favorecidos, los amigos fieles del general.

Buivamos el pésame á nuestros ilustrados colegas *El Tribuna* y *La Integridad de la Patria*. Pocos más de diez dias lleva en el poder el Sr. Cánovas del Castillo y ya son diez los periódicos denunciados. Si su dominacion dura algun tiempo, creemos que ha de ser inmenso el calvario de la prensa.

Los periodistas valencianos reunidos ayer tarde en casa del consul de Francia en esta capital, con objeto de demostrar á sus colegas de allende los Pirineos la profunda simpatía y gratitud que les inspira su noble conducta con motivo de las recientes inundaciones, dirigieron á Mr. Levey, presidente del comité de la prensa francesa en Paris, el siguiente telegrama:

«Prensa valenciana reunida en el consulado de esa nacion en esta capital, saluda á sus hermanos los periodistas franceses y á la noble Francia.

Los directores: De *Las Provincias*, Lloronete; de *El Mercantil*, Castilla; de *El Diario de Valencia*, Muntzon; de *El Comercio*, Ferrer; de *La Union Católica*, Mayor; de *El Católico*, Peris; de *El País*, Borso; de *El Mensajero*, Olmos, y de *La Alianza*, Dunalde.

Lo avanzado de la hora no nos permite reseñar este acto, lo cual verificaremos en nuestro número próximo.

Ayer tarde estaba convocado el Ayuntamiento á sesion extraordinaria para tratar asuntos, cuya resolucion es urgente.

La sesion no se celebró áes que habia desaparecido la urgencia, que obligó á la convocatoria? Suponen algunos maliciosos que conuvo al municipio ganar tiempo, y como obrando de la suerte, los intereses valencianos pierdan, esperamos de la energía y rectitud del Sr. Pueyo, no se repitan abusos que, con razon, censura todo el mundo.

El alcalde del rey de Villanueva del Grao, D. Peregrin Ferrer, celebre ya por mas de un concepto en los anales conservadores, se empeña en que nada tengan que agradecerle sus administrados, aunque la mas perfecta justicia asista sus peticiones. Hace mas de dos años que varios vecinos y propietarios del barrio conocido por el «hortet», situado junto al óvalo, dirigieron á la autoridad modelo, una atenta y razonada exposicion, reclamando se alum-

brara como lo están los otros barrios, puesto que aquel ha adquirido extraordinario desarrollo de poco tiempo á esta parte, y esa es la bendita hora en que ni ha sido atendida la peticion ni han merecido satisfactoria y justa respuesta.

Ha sido aprobado para su representacion el juguete en un acto, titulado «Uñas largas», debido á la pluma de un inspirado joven de esta ciudad. Tenemos las mejores noticias de esta produccion y deseamos vivamente verla puesta en escena en los teatros de nuestra capital. Aseguráramos sin temor de ver defraudadas nuestras esperanzas, que merecerá el favor del público el dia que se represente.

El martes último, y debido á la proteccion que el Cirulo de Gandia dispensa á las bellas artes, se celebró un concierto en el que los aficionados á Orfeo, pudieron apreciar las bellezas que encierran celebradas partituras.

D. Pedro Paredes, experto guitarrista, discípulo de Ravira, hizo las delicias durante tres horas de los socios de aquella ilustrada colectividad, con el difícil instrumento que tanto renombre ha valido á Sor, Arcas, Cano y otros concertistas.

El programa fue tan selecto como variado; prestándole mas atractivo, el ser casi todas las piezas originales del Sr. Paredes, y lo constituyeron:

- 1.º Una siciliana.... de Sor.
- 2.º Fantasia de aires nacionales.—Paredes.
- 3.º Carnaval de Venecia.—Rubira.
- 4.º Plegaria de un padre.—Rossini.

Segunda parte.

- 1.º Fantasia, original.—Paredes.
- 2.º Malagueña.—Id.
- 3.º Tanda de waltzes, ejecutadas con octavilla por el Sr. Paredes.
- 4.º Tanda de polkas.—Id.

El público quedó sumamente complacido y el casino entregó al concertista, como subvencion, la suma de 40 pesetas.

Se nos ha asegurado que dicho profesor dará algunos conciertos en esta capital, y no dudamos que alcanzará en ellos éxito notable.

Esta noche á las ocho celebra la sociedad valenciana *Lo Rat-Penat*, la primera de sus veladas literario-musicales durante el presente curso académico, en honor de Juan Lorenzo. Está encargado del discurso apologético el socio D. Jacobo Sales y Reig.

Descanso mitigar en lo posible el precario estado en que se halla un estudiante de esta Universidad, que está sufriendo una penosa enfermedad, varios compañeros han acordado celebrar una funcion dramática á beneficio de aquel, la cual tendrá lugar el lunes de la próxima semana.

Esta noche se verificará en el teatro de la Princesa, el concierto en el que tomarán parte las aplaudidas tiple, señoritas Carolina y Vicentina Ferni.

Esperamos ver muy concurrido dicho coliseo.

Fue anteayer mañana conducido á un hospital por las calles de la capital.

Anteayer por la tarde, cayó al suelo víctima de un accidente violento, un transeunte en la plaza de Pellicers.

Los municipales le prestaron auxilio y le trasladaron al Hospital provincial.

Fue curado anteayer en la Casa de Socorro, un sujeto que en la plaza de la Zuda cayó al suelo, víctima de un repentino accidente.

Son muchos los casos de esta índole que se suceden estos dias, tal vez á causa del rigoroso frio que se experimenta.

Por los guardias municipales fue detenido anteayer un sujeto indocumentado que usaba sin licencia una tremenda faca.

Ha sido conducido á las torres de Serrano á disposicion de la autoridad competente.

Alarma justamente el excesivo número de mendigos que se observa estos dias en Valencia.

Por todas partes miseria y los que debían trabajar para amenguarla nada hacen, encaminado á este fin.

Es cada dia mayor la miseria que reina entre los habitantes de la pequeña isla de Tabarca, donde los infelices pescadores, apenas tienen pan que llevar á su boca, y mueren de hambre en el material rigor de la palabra.

La prensa de Alicante llama en vano la atencion de las autoridades de la provincia, que nada hacen por remediar tan precaria situacion.

La causa seguida contra el teniente de la Reserva de Segorbe, Sr. Rey por mal trato de obra á un comandante de su batallon, ha sido fallada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina y condenado á la pena de cadena perpétua el indicado oficial.

Dentro de breves dias verá la luz pública en Béjar un nuevo periódico que llevará por título *La Locomotora*.

El periódico ultramontano, que vará por título *La Señora*.

Ha sido condenado á cuatro años de destierro, el director del periódico de San Martín de Provencal *El Martimense*.

Sentimos en el alma el percance.

Hoy se abre el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas y al clero de esta capital.

Se está mejorando notablemente la exigua biblioteca que existia en el Ateneo científico y literario.

Buena falta hacia á aquel ilustrado centro una mejora de este género por la cual felicitamos al bibliotecario Sr. Serrano.

Se están colocando las aceras de la plaza de la Reina. Buena falta hacia la mejora.

Ya ha sido presentado á la empresa del teatro de la Princesa el juguete en un acto «Por empeños».

Segun parece ha sido recolegida por aclamacion para el vijente año, la junta directiva que en el presente ha administrado con tanto celo los intereses de la importante sociedad el Cirulo Valenciano.

La «Correspondencia» de Cádiz refiere la siguiente escena, sobre el roto de aquella ciudad recientemente inundado y el huérfano de su victima:

«Ayer ha tenido lugar en la cárcel pública de esta ciudad una escena sumamente conmovedora. A la una y media del dia se presentó en aquel sitio el hijo de la mujer que fue asesinada por Francisco Guala, cuyo delito iba á expiar con la pena de muerte.

La pluma se resistió á escribir con todos sus detalles la patética entrevista celebrada entre el criminal y el huérfano, que no pudo por menos que arrojarle en los brazos del matador de su querida madre y perdonarle de todo corazón el mal que le habia hecho. Todo esto fue después de pedir el homicida, anegado en llanto, el perdon de su terrible culpa, y en medio de los sollozos de ambos protagonistas llegaron á impresionar á todos los asistentes.

Sabemos que el jóven entenido del ya citado roto, telegrafió al presidente del Consejo de ministros para que influya cerca de S. M. el rey, á fin de impetrar la gracia de indulto.

Esta accion revela una generosidad sin límites en el desconsolado huérfano.

También la empresa del teatro Principal ha pedido autorización para leer «El vértigo» del reputado poeta, autor de «Gritos del combate».

La direccion general de Instruccion pública ha excitado al municipio de esta ciudad á que anmente el sueldo á los profesores numerarios de estudios elementales de la escuela de Bellas-Artes, al nivel de los catedráticos del Instituto.

El corresponsal del «Globo» en Paris ha visto el primer ejemplar de *París-Murcia*, y afirma que es un verdadero monumento internacional, que nada perderá aun pasados años y años, de su excepcional importancia.

«He aqui los autógrafos que contiene: de Garibaldi, de Lesseps, del rey de España, del de los belgas, del de Portugal, de Chadstone, Cialdini, Moltke, Ignatieff, príncipe Orloff, Gastejar, Gourko, presidente de la República de Suiza, duña Isabel de Borbon, conde de Flandes, princesa de Dinamarca, emperador de Rusia, kedive de Egipto, Leon XIII, príncipe de Bulgaria, Marínez Campos, Gambetta, Waddington, duque de Anuale, Aleko-bajá, patriarca de las Indias, duque de la Torre, Molins, Gorschakoff, baron de Haymerlé, Ayala y Osman-Riad bajá.

Firman el texto: Victor Hugo, que ha escrito «La fraternidad»; Garnier, «Si yo fuera prefecto del Sena»; Laboulaye, «Un viejo conde español»; Molins, «París-Murcia»; Feuillet, «Consejos á los obreros»; Ruiz Zorrilla, «La Caridad»; Canprobert, «Vagner»; cantantes: Offenbach, cosmopolita; Alfredo Naquet, «El patriotismo»; Henri Martin, «España-Francia»; Ayala, «El sol y la noche»; Emilio Zola, «El dolor»; y han dado diferentes trabajos Julieta Lambert, Dumas, Dufaure, Fernier, padre Félix, Julio Simon, así como correspondencias Littré y Augier, y «Ecos de París»; el ilustre decano de la prensa, Emilio Girardin.

A las nueve de la mañana tendrá lugar hoy en la iglesia del Colegio de las Escuelas Pias de esta ciudad la comunión mensual de los alumnos internos y externos de aquel colegio.

Durante estos actos religiosos se cantarán escogidos motetes, uno de ellos compuesto especialmente por el reputado artista señor Segura, dedicado al nacimiento de Jesús; terminando la funcion con las renombradas pastorelas. Todo será cantado y ejecutado por la seccion de música del Colegio Andresiano bajo la direccion de dicho señor. El templo se verá seguramente concurrido como todos los años.

La Diputacion provincial ha acordado el ingreso en las casas de Misericordia y Beneficencia de los individuos que se hallaban en turno. Las vacantes que hay en la casa de Misericordia las ocuparán Francisco Tramullás, Pedro Penaya y Manuel Galvez, y las de Beneficencia Carmen Alonso, Consuelo Ortiz, Desamparados Juaneda, Concepcion Píñol y Cándida Casares.

Los interesados podrán recoger las correspondientes órdenes del Negociado de Beneficencia de la Diputacion, dentro del término de 15 dias.

Se halla vacante la plaza de llavero de la cárcel de Torrente, dotada con el haber anual de 365 pesetas. Los interesados podrán presentar sus solicitudes en las oficinas de la direccion general de establecimientos penales, dentro del término de 15 dias.

Dice un colega que dentro de breves dias, quizás en los primeros de la próxima semana, tendrá lugar la prueba oficial de todos los aparatos colocados en el escenario, telar y corredores del primero y tercer piso de la platea en el teatro Principal para la estincion de incendios.

En breve quedarán vacantes en la parroquia de los Santos Juanes dos plazas de acólitos. Ya se han publicado los edictos prevenidos.

Segun telegrama que publica *El Correo Catalán* ha llegado ya á Jerusalem la expedicion de catalanes que partió en romería para Tierra Santa.

El jueves se reunirá la seccion de arqueología de *Lo Rat-Penat*, con el fin de inaugurar sus trabajos, acordando en principio redactar un reglamento por el que se ha de regir la indicada seccion, crear un centro de excursiones científicas, artísticas y literarias por el antiguo reino de Valencia, y formar un álbum glíptico y otro epigráfico lemosin referente á la misma localidad.

Se propusieron además para su discusión varios temas, que otro día daremos a conocer, encargándose del desarrollo de ellos los distinguidos socios D. José María Torres y D. José Vives Ciscar.

**Cartas detenidas en la administración por falta de franquicia dirigidas a las Islas Filipinas.**

D. Bonifacio Cabañes, Manila; D. Pedro Martínez, Cabanatuan; D. Dimas Castañón, San Antonio; D. Esteban Garrote, Manila; D. Francisco Asiar, Manila; don Lucas Avila, Cabanatuan; D. Ramon Aguirre, Isabela de Basilau.

**Mañana habrá función dramática en el Ateneo-Casino-Obrero,** poniéndose en escena el drama «El corazón de un soldado» y la pieza «El agua de San Prudencio».

**Hace pocos días que al ser conocido desde Alcázar, pueblo de la provincia de Huesca, á otro pueblo inmediato, un joven de 16 años que se hallaba enfermo, disparó un arma de fuego contra su propio padre, que le trasladaba á otro punto de desecho de que el viésio un médico. El infeliz padre quedó muerto en el acto, y el arma homicida fue hallada á corta distancia del lugar del suceso, oculta, según parece, por la madre del joven.**

**Esta noche, á las seis, celebrará sesión científica el Instituto Médico Valenciano en su casa social Eixarchs, 17,** principal, para discutir la proposición presentada por el socio residente D. Mónico Díaz sobre el reumatismo.

**Se ha espuesto por término de ocho días en la secretaría municipal de Algemesi, el reparto de moneda y censo,** con el fin de que se tenga tiempo para corregir cualquier error que se hubiera cometido.

**Extrañan muchas personas de las que por sus negocios han de frecuentar la estación de telégrafos, no encontrar en la mesa destinada al público, ni hojas donde estender los telegramas, ni siquiera plumas.**

**Es preciso que se tenga cuidado en subsanar tan grave falta.**

**Se nos asegura que las fuerzas de carabineros de esta capital no están muy bien alojadas en su cuartel de la planta baja del edificio del Temple.**

**Bueno sería que se estudiara un medio á propósito para cambiarles de local.**

**En el porche de la casa número 247 de la calle de San Vicente, prendieron anteaayer fuego á unas tapas que se estaban secando al sol.**

**Se cree que no es casual este incendio y la policía hace las más activas pesquisas en averiguación del autor del atentado.**

**Fueron anteaayer conducidos al Asilo varios mendigos que imploraban la caridad pública sin la oportuna licencia para ello.**

**Anteaayer á las doce de la mañana, rieron dos prójimos en la calle de Serranos. Los guardias municipales las han denunciado ante la autoridad competente.**

**Después de nueve años y veintiseis días de prisión provisional ha sido puesto en libertad José Lopez Perez, en virtud de sentencia absolutoria en la causa seguida contra aquel y otros por asesinato del general Prim.**

**El letrado defensor del referido Perez, Sr. Lopez Prieto, parece que ya á publicar un libro que contendrá la historia detallada y exacta de tan ruidoso y célebre proceso.**

**Dicen de la Pizarra, en la provincia de Málaga, que en el término de aquella localidad se ha encontrado el cadáver de un niño de pocos meses, completamente carbonizado.**

**De que el frío es este año fructo de todos los países, vienen á ser una nueva prueba las siguientes líneas que copiamos de un periódico:**

«En la tarde del 9 del corriente, ha nevado en Túnez durante cinco minutos. El espectáculo quizá no haya sido visto nunca por los naturales que no hayan abandonado aquel país.»

**Anteaayer por la mañana fué mordido por un perro un pobre ciego que pasaba por la calle de las Caldererías. El animal se abalanzó á la pierna derecha del infeliz causándole varias heridas, que los facultativos calificaron de graves.**

**El domingo último celebróse una función ecuestre en el patio del teatro de Tortosa, y durante la representación hundióse un tendido, sufriendo contusiones varias personas y quedando en estado grave un niño.**

**El Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, ha anunciado para hoy y mañana, á las diez de la misma la constitución de tribunales para los ejercicios del grado de bachiller.**

**El periódico oficial del 17 publica un decreto del ministerio de Fomento, que por su importancia reproducimos íntegro: Dice así:**

«Art. 6.º Se concederán como premio 10 títulos de licenciado sin distinción de facultades y 30 de maestros de primera enseñanza mediante concurso que se publicará en la Gaceta de Madrid, á los jóvenes que á juicio del consejo de instrucción pública fueren mas acreedores de entre los que habiendo hecho sus estudios con buenas notas y obtenido la de sobresaliente en los ejercicios de grado ó de revalida, careciesen de título por falta de recursos para satisfacer los derechos.»

**En cumplimiento, pues, de lo mandado, los aspirantes á dichos títulos presentarán sus solicitudes documentadas, en la dirección general de instrucción pública, agricultura é industria en el improrrogable término de un mes, á contar desde la publicación de este anuncio en La Gaceta.**

**Como esto viene á ser una repetición de gracias igual á las concedidas por el rey en su anterior enlace, nos ocurre preguntar si están cumplidas todas las promesas que se hicieron en aquel entonces y de cuyo olvido es responsable el ministerio de Fomento; y puesto que de Fomento nos ocupamos nos podría decir el periódico ministerial de la localidad donde han ido á parar los llama-**

**dos derechos académicos correspondientes al presente curso y que según ley deben percibir los catedráticos antes del 15 de Octubre?**

**El Gobierno Civil de la provincia, ha dictado una enérgica circular encaminada á obligar á los Ayuntamientos que todavía no lo hubieren hecho, á que en el plazo mas breve posible presenten las cuentas municipales para su aprobación, según está prevenido en la Real orden de 23 de Octubre próximo pasado.**

**El tribunal de exámenes para la provisión de la vacante de profesor auxiliar de la facultad de ciencias, sección de física que existe en esta Universidad llama á los opositores D. Pedro Bernal y Meseguer y D. Francisco Castell y Miralles para que concurran el día dos del próximo Enero á dar principio á los ejercicios que han de practicar.**

**La alcaldía del pueblo de Almusafes, ha señalado los días 29, 30 y 31 del presente mes, para la recaudación del impuesto repartido por aquella municipalidad, sobre la propiedad, para el pago de algunos gastos hechos con motivo de riegos.**

**También el pueblo de Montichelvo, ha dispuesto la formación de ordenanzas municipales de riego.**

**Con tal motivo la alcaldía de dicho pueblo, ha convocado á junta general, á los propietarios para el día 26 del corriente á las nueve de la mañana, con objeto de tratar este asunto.**

**El ayuntamiento de Casas Altas, ha expuesto por el término de quince días en su secretaría, las ordenanzas de riegos, últimamente formadas, con objeto de que se expongan los reparos que se tengan por convenientes.**

**Durante el día de anteaayer ocurrieron en esta capital, las siguientes defunciones:**

Adultos 12; párvulos 6.—Total 18.

**Con motivo de ser hoy día de cumpleaños de la princesa de Asturias, habrá recepción en la capitanía general y vestirán las tropas de uniforme.**

**Los periódicos de Alicante que recibimos ayer, vienen orlados en conmemoración de la gran fiesta del hipódromo de París, y como prueba de gratitud á la vecina República.**

**Anteaayer fue detenido y conducido á las torres de Serranos, á disposición del juez competente, un sujeto á quien se supone autor del robo verificó hace algunos días, de unas camisetas de abrigo de la camisería de D. Miguel Gaborino.**

**Anteaayer á las diez de la mañana, pudimos presenciar el inocente juego del «marro», á que varios jóvenes se dedicaban en el paseo de la Alameda, sin que un solo dependiente de la autoridad se presentara á impedir el alboroto que los niños armaban, detenidos tal vez por las barbas que peinaban ó por la levita que vestían.**

**CORREO DE MADRID.**

18 DICIEMBRE.

Porcuenta del Sr. Cánovas dijo anteaayer, un periódico ministerial, y anoche repiten todos los demás periódicos del gobierno:

«Siendo presidente del Consejo el general O'Donnell, un diputado, el señor marqués de Premio-Real, le dirigió una pregunta mas ó menos oportuna, en uso de su derecho. El general O'Donnell se sonrió, tomó su sombrero y se retiró del salon. Las minorías se quedaron en su puesto, y no ocurrió mas.»

**Y aunque fuera lo mismo el caso, que no lo es, quedan en buen predicamento, como hay Dios, los que buscan y rebuSCAN precedentes descorteses.**

**Los conservadores dijeron que venían á restaurarlo y regenerarlo todo.**

**Pobre país y desventurada sociedad que tales maestros tienen!**

—Del Cronista: «Las cartas que se reciben de provincias preguntan curiosamente cual es la causa verdadera del enojo de las oposiciones.»

**Porque no se explican, y esto es lógico, que el motivo ostensible de la queja basta á justificar ciertas resoluciones.**

**El colega se ha olvidado de decir que las cartas están fechadas en Coria, en Babia y las Bateacas.**

—Después de exponer lo tirante que la situación se halla, dice El Siglo: «Lamentamos profundamente lo que sucede, de lo cual, ciertamente, no tenemos la culpa.»

**Esta candorosa afirmación de nuestro colega recuerda la anécdota del muchacho que al ir á confesar estaba muy preocupado, porque jugando con otros compañeros, éstos habían roto la vidriera de la sacristía.**

—«¿Quién ha hecho el cielo, la tierra y todas las cosas?»—preguntó con voz campanuda el confesor.

**Y él, creyendo que le interrogaba sobre lo de la vidriera, contestó apresuradamente:**

—«¡No sé; pero no he sido yo, señor cura!»

—Leemos en La Fé:

«El Sr. Cánovas del Castillo, en una conferencia que tuvo hoy con el Sr. Martínez Campos en el Senado, manifestó á este estado resuelto á arrostrar todas las consecuencias, antes que ceder á las pasiones y exigencias de las minorías.»

**Lo creemos; como que no arriesga nada suyo aparte del amor propio.**

—Dice un periódico:

«A principios del mes próximo comenzarán á marcharse á Cuba varios representantes de aquel país.»

**¿Qué dirán á sus representados sobre las reformas?**

«Ah, Sr. Cánovas, Sr. Cánovas!»

—Dice El Acta:

«El ministro de Hacienda, Sr. Orovio, ha leído también esta tarde un proyecto de ley relativo, según creemos, pues la lectu-

ra ha sido muy rápida y en voz baja, á la aprobación de un suplemento de crédito.»

**Sería para que no le oyeran los contribuyentes.**

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL COMERCIO.**

Madrid 18 de Diciembre de 1879.

Sr. Director de El Comercio. Estimado migo: la política iniciada por el Sr. Cánovas del Castillo, continúa sin interrupción la marcha que era de esperar. Dado el primer paso, aun sin la voluntad del presidente del gobierno, eran inevitables los deslices que vienen cometiendo.

Hoy aparecerán en La Gaceta los decretos, trasladando al general O'Ryan de la importantísima Dirección general de infantería á la insignificante de administración militar; y volviendo á las de infantería, caballería y carabineros á los Sres. San Roman, Letona y Reina, en sustitución de los generales Valmaseda, Riquelme y Cassola.

Ahora bien; es importante tener presente que si los primeros son personas adictas al Sr. Cánovas y acérrimos partidarios de su política, los segundos no pueden ser mas partidarios de lo que son del general Martínez Campos.

Añádase á tan elocuente hecho, el no menos elocuente, de haberse ensañado el Sr. Cánovas contra El Independiente, órgano del Sr. Silvela, en un principio, y hoy contra La Gaceta Universal, órgano del señor Martínez Campos, y vendremos á sentir en definitiva que el monstruo de la edad presente, mas que á nadie hace la guerra, pero una guerra cruda, á los partidarios del gabinete caído.

Si hasta ahora, los órganos de ambos bandos conservadores, se empeñaban en sostener la unión ilusoria de su partido, hoy ya la máscara es inútil, todo el mundo asombrado contempla esa guerra, que por ser fratricida, es mas cruel, pero mas escandalosa.

No hace mucho tiempo, La Política y La Gaceta Universal de consuno, ponderaban con pomposas frases esa unión suelta entre el actual presidente y el presidente caído; entonces un colega llamó al primero amigo formidable del segundo; ahora se justifica bien ese calificativo; una vez iniciada, no cabe suponer que esa lucha deje de acabar como acaban siempre las luchas de familia: con escándalo.

Dividido tan profundamente el partido conservador ¿que porvenir le espera? Hay quien equipara el 79 al 68 y no sin motivo.

No es tiempo sin embargo de emitir oposiciones.

B. F.

**CORRESPONDENCIA EXTRANJERA. CARTAS PARA EL COMERCIO.**

Paris 16 Diciembre.

El invierno riguroso que ha empezado nos permite preguntar que medios de resistencia hay contra el frío. Esta resistencia solo es posible para el hombre, con la condición de vestirse convenientemente y procurarse abrigos, y hacer uso tam bien á de un régimen alimenticio apropiado á las circunstancias, entregarse á un ejercicio oportuno y estar dotado, en fin, de una buena constitución y de cierta energía moral.

**Está probado que el régimen modifica poderosamente los efectos del frío.**

**Las comidas abundantes y repetidas de las gentes del Norte están en relacion con la cantidad de carbono destruido por la respiración, como tambien con la necesidad de un estímulo incansante sin el cual los órganos se entorpecen por el frío.**

**La necesidad de este abundante alimento se justifica por la necesidad de proporcionar á la sangre una cantidad suficiente de elementos que puedan quedarse en ella y producir así el suplemento de calor natural destinado á permitir á los hombres septentrionales la resistencia de su clima.**

**El célebre explorador de los mares glaciales, el capitán Ross vió cambiar la salud de su tripulación proporcionalmente á las provisiones de que podía disponer; así es que prescribe se aumenten considerablemente las raciones de los víveres para las expediciones polares, y que se base la elección de los marineros en la vivacidad de su apetito y en la extension de sus fuerzas digestivas.**

**Las primeras personas que perecen bajo la acción del frío, son en todas circunstancias y en todas partes, las que han enflaquecido por la abstención y están privadas de elementos suficientemente reparadores.**

**Todos los viajeros reconocen que los indígenas de los países polares comen enormemente, y muchísimo mas que los habitantes mas glotonos de regiones hospitalarias.**

**Así los equimales que viven, como es sabido, bajo la temperatura mas rigurosa, se distinguen por la voracidad de su apetito, por lo enorme de sus comidas y por la actividad proporcional de sus digestiones.**

**Las bebidas alcohólicas tomadas á dosis moderadas aumentan, durante algun tiempo al menos, la temperatura general del cuerpo. Pero este poder calorificador no es solamente la consecuencia de la acción estimuladora que el alcohol ejerce en todas las funciones; se debe igualmente á la oxidación que esta sustancia combustible sufre durante su paso por la sangre bajo la influencia del oxígeno tomado del aire de los pulmones, y condensado en los glóbulos rojos.**

**Solamente, como el alcohol es una sustancia para la cual los tejidos son muy permeables, atraviesa rápidamente el organismo antes de oxidarse enteramente. Si como es sabido, los hombres del Norte soportan los excesos alcohólicos mejor que los demás, es no solamente porque las bebidas alcohólicas y hasta los licores alcoholizados, al tomarse á dosis razonables, constituyen un elemento por decirlo así indispensable, del régimen que**

estos hombres están obligados á seguir, á fin de mantener constantemente despierta la potencia de reacción de su organismo; la tolerancia de los septentrionales para el alcohol se explica tambien por la preponderancia de su sistema muscular, por la menor excitabilidad de su sistema nervioso, y sobre todo por la abundancia de su alimento y de la multiplicidad de los ejercicios á que se entregan.

**Los vestidos llamados «calientes» no son calientes en sí; no hacen más que impedir que el calor propio del cuerpo, es decir el calor fabricado por el cuerpo mismo, se disipe al exterior. A ejemplo de la piel y las plumas de los animales, no son más que un envoltorio conservador del calor natural.**

**Los vestidos deben esta propiedad protectora principalmente á la mala conductibilidad calorífica del aire que llena los poros de su tejido esponjoso.**

**Las pieles son más calientes cuando el pelo está vuelto hácia dentro, porque el aire no puede renovarse en ellos, como sucede fácilmente cuando el pelo está hácia fuera, y forma una capa de espesor considerable que detiene completamente el calor.**

**Los vestidos sirven tambien para mantener alrededor del cuerpo la capa de aire calentada por la superficie de la piel y que se halla encerrada entre esta y la superficie interna del vestido.**

**El tejido denso y aplicado sobre la piel da manera que desaloje la capa de aire interpuesta ordinariamente entre la piel y el vestido, lejos de conservar el calor, puede favorecer su pérdida. Así es como ciertos guantes ajustados enfrían las manos.**

**Cuanto mas espesos y esponjosos los vestidos, mas aire contienen y peores conductores son del calor. Superponiendo prendas de vestir, se aprisiona entre ellos capas de aire mal conductoras que se asocian con las masas de aire alojadas en el espesor del tejido de los vestidos, para formar alrededor del cuerpo una serie de envoltorios de aire que son otros tantos estufos protectores contra la pérdida del calor.**

**De todos modos, noa alimentación regular, vestidos suficientes y un sitio seguro contra las intemperies, no bastarian á proteger al hombre contra los efectos de un frío excesivo, si no añadiese á todo esto cierta actividad corporal.**

**Los que acostumbran á subir montañas saben muy bien que la energía moral, cuando le sorprende á uno la noche en las nevadas, es el único medio de salvacion y que á todo precio hay que combatir el sueño, andar, patear y luchar contra el frío por medio del ejercicio muscular.**

**El peligro del reposo está en el decaimiento de la circulación de la sangre, vehículo del calor interno.**

**Pero una buena constitucion es la mas indispensable y el medio mas poderoso de reacción contra el frío exterior.**

**De que serviría, dice el capitán Ross, dar vestidos á quien por sí mismo es incapaz de producir calor. Seria lo mismo que que querer calentar un pedazo de hielo envolviéndolo en una manta.**

C. L.

**ESPECTACULOS**

**TEATRO PRINCIPAL.**—Funcion para hoy.—61.º abono.—Las nueve de la noche.—A las ocho.

**TEATRO DE LA PRINCESA.**—Funcion para hoy.—La comedia en dos actos. Lluvido del cielo.—Gran concierto vocal é instrumental por las célebres hermanas Fern.—A las ocho.

**TEATRO Y CIRCO DE APOLO.**—Funcion para hoy.—Gran compañía ecuestre, gimnástica de Alegria y Chiesi.—Hoy sábado á las ocho de la noche.—Gran función.—Torno impar.—A beneficio de la familia Chiesi.—Entra á las pasadas 5 reales.—Paraiso terrenal.—2 reales.

**CAFÉ DE VENECIA.**—Continúan los conciertos de bandurrias, guitarras, y piano, todas las noches de ocho á once.

**SECCION LOCAL**

**OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.**

Estado atmosférico del día 19 de Diciembre de 1879.

A las nueve de la mañana.

Barómet. en milim.	Term. en milim. centig.	Humedad relativa.	Dirección del viento.	Fuerza del viento.	Estado de cielo.
769,1	6,8	76	N.	Brisa.	Despej.
Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.					
Temperatura máxima al sol..... 19,0					
Temperatura máxima á la sombra.. 12,0					
Temperatura mínima á la sombra.. 2,5					
Evaporacion en milímetros..... 5,8					
Lluvia en milímetros..... 0,0					
Velocidad del viento en kilómetros.. 47					
El sol sale á las 7 y 16 minutos de la mañana, y se pone á las 4 y 59 minutos de la tarde.					
La luna sale á las 11 y 40 minutos de la mañana y se pone á las 12 y 55 minutos de la noche.					
Ecuacion del tiempo en el día de hoy: 15 minutos 7 segundos.					
Los relojes deben señalar al paso del sol por el meridiano, 11 horas 44 minutos, 55 segundos.					

**DIARIO CRISTIANO**

**SANTOS DE HOY.** Santo Domingo de Silos ab. y confesor.  
**SANTOS DE MAÑANA.** Santo Tomas ap.  
**CUARENTA HORAS.** Continúan en la iglesia parroquial de Santo Tomas Apostol. se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

**AVISOS OFICIALES Y JUDICIALES.**

Servicio de la plaza para el 20 de Diciembre de 1879.  
Parada: los cuerpos de la guarnicion.  
Gefe de día: Don Gabrino Sampietro, coronel de Otumba.  
Hospital y provisiones 8.º capitán de Otumba.  
Paseo de enfermos y conduccion de las a las á sus cuarteles y barberos al Hospital Otumba.  
El teniente coronel sargento mayor, Antonio Massoni.  
Capitanía general de Valencia.—E. M.—Con el plausible motivo de ser mañana cumpleaños

de S. A. R. la serenísima señora Princesa de Asturias, señor capitán general de este distrito recibirá corte en su casa palacio á las doce de la mañana.

**Y de órden de S. E. se publica en los periódicos de esta capital, para conocimiento de todas las personas que tienen derecho á concurrir al espresado acto.**

**Valencia 19 Diciembre 1879.—El coronel jefe de E. M., Luis Roig de Lluís.**

**AVISOS DE CORPORACIONES.**

**Casino Nacional.**—Esta sociedad celebrará baile el sábado 20 del actual, de diez de la noche á dos de la madrugada.  
**Valencia 17 Diciembre 1879.—El secretario, A. Riutort Pons.**

**Instituto Médico Valenciano.**—Comision central de vacunacion.—El sábado próximo 20 del corriente, á las tres de la tarde, celebrará esta Comision sesion pública, propagando la linfa vacuna procedente del Cow-pox de Gloucester, en el salon de sesiones de este Instituto, sito en las Casas Consistoriales, junto á la secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento.

**Quien desee surtirse de cristales con linfa vacuna derivada del espresado Cow-pox, podrá verificarlo en la Botica de D. Ramon Rives, llamada de las Estacas, Mercaio, 40, único depósito establecido por esta corporacion.**  
**Valencia 20 de Diciembre 1879.—P. A. de la C. C.—El secretario, Dr. Francisco Orts.**

**Sociedad Económica de Amigos del País.**—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria á las siete y media de la noche, del lunes 22 del corriente.

**Lo que se pone en conocimiento de los señores individuos de la seccion para que se sirvan asistir.**  
**Valencia 20 de Diciembre de 1879.—El secretario, M. Senz Bremen.**

**Ateneo-Casino Obrero de Valencia.**—El domingo 21 del actual á las ocho de la noche, se celebrará funcion dramática de turno correspondiéndoles asistir á los socios de número del 1 al 500 y á los protectores del 1 al 200.

**El billete personal y otro de señora se facilitarán en secretaría previa la presentacion del recibo del presente mes.**  
**Valencia 18 de Diciembre 1879.—El secretario, J. B. Bayarri.**

**Movimiento del puerto.**

**Buques entrados el día 19**

Ballandra esp. Manuela, de 40 t.; p. Antonio Ripoll, de Tarragona en lastre.  
Vapor inglés Excelsior, de 1417 t.; c. T. Clayton, de Palermo con efectos.  
Vapor esp. Victoria, de 476 t.; c. Domingo Menéndez, de Alicante con efectos.  
Vapor esp. Manuel Przew, de 529 t.; c. Serafin Señorans, de Alicante con efectos.  
Vapor inglés Columbia, de 2929 t.; c. W. J. Jung, de Palermo con efectos.  
Vapor inglés Ardannor, de 737 t.; c. Robert Conch, de Aguilas con mineral.

**SALIDOS.**

Vapor esp. Niña, de 919 t.; c. Nicolas Arrotequi, para Liverpool con efectos.  
Vapor esp. Victoria, de 476 t.; c. Domingo Menéndez, para Barcelona con efectos.  
Vapor esp. Navidad, de 665 t.; c. Martín Torrens, para Cete con efectos.  
Vapor esp. Manuel Przew, de 529 t.; c. Serafin Señorans, para Barcelona con efectos.  
Vapor frances Severin, de 498 t.; c. Mr. Castellé, para Marsella con efectos.  
Vapor inglés Columbia, de 2029 t.; c. Mtr. W. Jung, para New-York con naranja.  
Vapor inglés Excelsior, de 1417 t.; c. W. Clayton, para New-York con naranja.

**ULTIMA HORA.**

**DESPACHOS TELEGRAFICOS.**

**Servicio esclusivo de «El Comercio.»**

Madrid 19, 11-50 mañana.

La «Gaceta» de hoy publica los decretos nombranlo Director general de Administración militar al general O' Ryan, Director de infantería al general San Roman, de caballería al general Letona y de carabineros al general Reyna.

Tambien publica los decretos admitiendo las dimisiones presentadas por los generales conde de Valmaseda, Riquelme y Cassola.

Anoche fueron detenidos en Madrid varios alborotadores.

Ha sido denunciado el periódico «La Gaceta Universal.»

Marsella 18.—Exceptuando los mercados alemanes, donde ha bajado el precio de cereales, de las demás plazas anuncian una pequeña subida en los trigos.

Del Havre y de Dunkerque, telegrafian que se espera en aquellas plazas la llegada de grandes cargamentos de trigo.

En este mercado continúan firmes los últimos precios.

En Paris ha bajado 25 céntimos el precio de las harinas.

La temperatura en Francia ha mejorado bastante.

El frío no es tan intenso, efecto de las nuevas nevadas.

Madrid 19, 10-25 noche.

En el Senado ha habido una viva discusión entre los Sres. Jovellar, Martínez Campos, Riquelme y Rubi, acerca de los decretos que publica la «Gaceta.»

Ha sido aprobado el artículo sexto sobre la abolición de la esclavitud.

Ha sido denunciado «El Trianho» por su artículo.

El Sr. Cos-Gayon ha sido elegido segundo vicepresidente del Congreso.

El entierro del Sr. Lagunero ha sido concurrentísimo, viéndose personas muy respetables.

**BOLSA DE HOY.**

Consolidado interior..... 15,375  
Esterior..... 00,00  
Bonos del Tesoro..... 93,00  
Sub. de Ferro-carriles..... 31,80  
Cambios sobre Londres..... 48,05  
Id. sobre Paris..... 5,02

**IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE.**  
Quede: 17.

SOCIETE SANIT-GOBAIN, CHAUNY ET CIREY. GUANO SAN-GOBAIN.

ABONO COMPLETO, SUPERIOR AL DEL PERU. Venta con garantía real y efectiva.

COMPOSICION: Amoniaco, Fosfatos todos asimilables, Potasa (considerada anhidra), Equivalente a sulfato potásico.

PRECIOS: de 20,000 kilgs. en adelante, 125 rs. los 100 kilgs. al por menor, 150 rs. los 100 kilgs.

ALMACENES: Camino del Grao, núm. 91, junto al ferrocarril de Tarragona. GARANTIAS: La composición del guano se garantiza por escrito en las facturas de venta, que constituyen así un verdadero contrato.

Para comprobar la composición del abono, las muestras deberán sacarse de los mismos sacos que el comprador adquiere, y presencia de ambos contratantes ó de quien les corresponde.

NOTA: El comprador que no exige una garantía formal de los bonos que quiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

SE VENDE SULFATO DE AMONIACO.

Viruela (Pigota.)

El jarabe de Sarracenia purpura con Salicilato de Sosa, es el medicamento que más aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todas las erupciones febriles.

Depósito al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava frente á la fuente del negro, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

Compra de valores.

Todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, cupones, carpetas, facturas, deuda del personal, empréstito romano, papel de sociedades y bancos, y otros muchos valores.—Comedias, 15, 2.ª, esquina á la calle de Embort.

¡¡Compradores!!

Calle de Ramilletes, núm. 10.

Verdadero BARATO de patenes lanillas para pantalones y trajes de caballero que y pesar de ser clase superior y dibujos modernos, se realizan á 14, 18 y los pañetes elásticos y tricotados á mitad de su precio.

Nueva remesa de los merinos negros garantizados sin mezcla á 6 rs. y de pañuelos 9/4 merino negro á 17 rs.

Cretonas superiores á 1 1/2 y las finas á 2 rs. Retortas crudas anchas á uno y medio, Llagostera á 2 rs. Musolinas del sol á 16 cuartos, Percol inglés á 2 rs. y Zarzas á 10 cuartos.

ALMACEN DE MAQUINAS PARA COSER

de Roman Eguia, 17, Avellanas, 17.

VALENCIA. GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Table with 2 columns: Machine type and Price. Includes items like 'Máquinas de mano doble punto', 'Id. Hornadas familia para ropa blanca', etc.

CAMISERIA ECONOMICA,



de la ya célebre Camisa Inglesa de algodón superior, con pecho de hilo, confeccion esmeradísima; hay constantemente un grande surtido, y de todas las medidas.

Precio, 24 rs. una y 120 rs. caja con media docena

calle del Mar, núm. 42,

frente á la Sociedad de Amigos del País.

COMERCIO DE LAS CINCO PUERTAS,

calle de Erólla, (antes Lonja,) esquina á la de Numancia, y la de los Cambios, núm. 5 y 7. VALENCIA.

Gran barato positivo.

Géneros para trajes á precios sumamente baratos desde 14 rs. en adelante. Pantalones desde 20 rs. hasta 140 rs.—Paños para capas, gabanes, carrich y toda clase de prendas de vestir, á precios sumamente baratísimos sin competencia.

Para convencerse de la su igual baratura que hoy ofrecemos en toda clase de géneros pueden pisarse por esta su casa los que nos gusten honrar.

Capas hechas, las de 15 duros á 9 y las de 20 á 15.

Trajes hechos desde 6 duros hasta 20.

SALES Y FANDOS.

Tienda de las Cuatro Puertas, calle de S. Fernando, número 17 á 25, con almacenes interiores en la calle de Cerrajereros, núm. 20 al 28.

PRECIO FIJO.

En este antiguo y acreditado establecimiento, tenemos á la venta magníficos surtidos de telas de lana para trajes de señora, y tambien de lana y seda, brochado para combinaciones, Merinos, chiviots para abrigos, mantelería, lencería, cretonas, corbatas, capuchas, y en alfombras, para realizar las existencias, hemos rebajado todos los precios.

Pielro, primera clase, cinco palmos ancho, de 7 á 10 rs.; los de seis palmos, de 12 á 16 rs.; moquetas y bruseles, de 14 en adelante.

Pañuelos punto de lana, gran variedad, y en zapatos suizos de abrigo, de 4 rs. en adelante.

En paquetería y quincalla, vendemos tan barato, como en toda clase de tejidos.

17 Á 23, SAN FERNANDO, 17 Á 23.

LÍNEA



PENINSULAR

La conocida y acreditada empresa de vapores E. GRO-OS del Havre, tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores que como lo hace todos los años, pondrá á la disposición de los mismos su servicio de vapores directos para el Havre, á contar de que el 10 de Noviembre próximo.

Agradecida la empresa de la benévola acogida que se le ha dispensado hasta de ahora y para dar mayor facilidad á los comerciantes en frutos, ha dispuesto que durante la temporada de los embarques salga cada semana un vapor directamente para el Havre, los cuales como siempre admitirán cajas para París, el Norte y Oeste de Francia, Bélgica, Holanda y Alemania.

Para informes, diríjase al consignatario de la empresa, D. J. B. Antoine. Contra-muelle, 2, Grao de Valencia.

Zapatería de Amorós,

Calle de San Vicente, 125, frente al Convento de San Gregorio.

En este acreditado establecimiento hay un buen surtido de calzado, el cual por su pronta realización se dará á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Para caballeros and Para señoras. Lists various shoe types and prices.

Además hay un buen surtido de botinas y polainas para niños y niñas. Tambien se hace toda clase de calzado de encargo. Los materiales que se emplean en la confección de este calzado, son de clase superior; y en cuanto á solidez y buena forma da deja que desear.

ARTICULOS DE MENAJE.

Batería de cocina con baño de porcelana y estano, jarros, cubos, pozales galvanizados, molinos y tostadores de café, molinos de vapor y cunines, planchas de vapor y cunines, horquillas para planchas, y cocinas económicas.

Depósito de Guillermo Malabuche, plaza de la Pelota, frente á donde estaba el correo.

EN LA CALLE

GUILLEN DE CASTRO, 72,

SE VENDE SERRIN DE CUERNO

y pezuña á 12 pesetas los 50 kilos.

Esta clase de abono es de los mejores que se conocen para naranjos.

PAPEL EPISPASTICO DE ALBESPEYRES

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, está recomendado hace ya sesenta años por los notables médicos, siendo la mejor preparación para mantener los vejigatorios.

El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER epispastique d'ALBESPEYRES

Aviso importante: Es contra hecha toda cajita que no este cerrada por un rotulo que lleve la firma: f. macs albespeyres

Depósitos en Valencia: Señores Esplugues Hermanos, Mercado, 2, plaza, 13.

CREDITO COMERCIAL DE LONDRES.

Representación en España: Barcelona, Mallorca, 216, Bajos. Aperturas de Crédito en Londres y Barcelona con módico interés.

Facilitación de capital á industriales y comerciantes con ventajosas condiciones.

Adelantos sobre consignaciones de mercancías, y Préstamos sobre las mismas.

Gestión de créditos.—Informes comerciales.—Comision. Escríbid al Representante, adjuntando sello para contestar

¡NAVIDAD PARA TODOS!

EX-LOBO

GRAN BOTILLERIA

DE

Martinez Imbert,

26 BAJADA DE S. FRANCISCO 26,

VALENCIA.

Grandes y extraordinarias rebajas de precios PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD.

VINOS Y LICORES AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Precios de actualidad:

Table with 2 columns: Wine/Liquor type and Price. Includes items like 'Valdepeñas 5 1/2 rs. botella', 'Jerez, 6 rs. botella', etc.

Hay frutas en conserva al natural, piñas de América, café, thé, chocolates, souisses trufées, paté saignier y todas cuantas novedades se conocen hasta hoy en el ramo de botillerías.

¡¡Todo casi regalado!! ¡¡Verdadera ganga!!

MARTINEZ IMBERT.

26 BAJADA DE S. FRANCISCO, 26.

PIANOS.

En el acreditado depósito de M. Delfan Abadía de S. Martín, 14, continúa la venta de los de autores nacionales y extranjeros más afamados, á precios más baratos que en fabrica, y rantidos por 5 años y con certificado de legitimidad.

Se ha recibido un nuevo surtido de pianos y armoniums de gran mérito artístico, lujosa y sólida construcción, calificados de notables por los inteligentes, que se cederán á precios ventajosos, al contado y á plazos convencionales.

Gran surtido de elegantes fundas, zócalos, banquetas y demás accesorios.

El San José para Alicante el 22 del corriente regresando el 24 para Barcelona y Cete admite via no en pipas para París.

El Alsace Lorene para Cete del 20 al 22 del corriente. Consignatario D. Francisco Sagrista y Coll, plaza de San Jorge, núm. 1.

El Eiff saldrá el 25 de Diciembre directo para Hull.

El Amelia saldrá el 25 del Diciembre directo para Londres.

El Andalusian saldrá el 25 de Diciembre directo para Liverpool. Consignatario: Don Antonio Devesa, Torno de San Cristóbal, núm. 1.

El Vargas saldrá el 22 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. Consignatarios calle del Mar, 114, frente á la capilla de San Vicente.

El Barambio saldrá de este puerto el 22 del corriente para Tarragona y Barcelona, admitiendo cargo y pasajeros.

El Covadonga saldrá el 24 de Diciembre para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Corral, Coruña, Ferrol, Rivedo, Santander y Bilbao admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios Sres. Cebrían, Sarzo y Roig, Mero-Zeit, 9.

El Nuevo Valencia saldrá el 20 de Diciembre para Barcelona, San Felip y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Andalusia saldrá el 22 de Diciembre para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios Sres. M. Perera é hijos, Rey Don Jaime, 41.

El Herrera saldrá el 20 del corriente para Sevilla, Cádiz, Lisboa, Londres y Havre, admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios Sres. Mac-Andrews y Compañía, real de Libreros, núm. 1.

El Escicior para New-York el 20 del corriente. Consignatarios Sres. Mac-Andrews y Compañía, real de Libreros, núm. 1.

BUQUES DE VAPOR.

El Ardanmor para Liverpool y Glasgow el 20 de corriente.

El Almeria para Londres y Newcastle el 20 del corriente.

El Ardanach para Liverpool y Glasgow el 20 del corriente en Burriano y el 22 en Valencia.

El Thebes para Liverpool el 21 al 22 del corriente.

El Escicior para New-York el 20 del corriente.

AGRICULTORES.

El conocido industrial Florencio Cervera, que hace no mucho tiempo obtuvo un privilegio en la extracción de aguas para el riego, ofrece al público una nueva máquina con mas adelantos que la anterior, la cual ha dado ya una prueba cual deseaba su inventor: dicha máquina se halla en la barraca de Potots, junto á la Cruz Cubierta de la calle de San Vicente: funcionó á todas las tardes de tres á cinco, á fin de que el público goce de satisfacción de su buen éxito.

Y al mismo tiempo tiene el honor de ofrecer su establecimiento, situado en la calle de Cuarte, estramuros núm. 126.

ULTRAMARINOS DE S. ANTONIO,

Barcas, 24.

Se acaban de recibir las ricas mantecas de Amburgo, Dinamarca y de país, clases sin rival; gran surtido de quesos bola y Gruyer, garbanos embutidos, jamones de Aragón, aceitunas reyna y Manzana, ciruelas, orejones, pasas Málaga y moscatel y licores á precios sin competencia, que nadie mejor que el público juzgará de la verdad.

AVISO.

En la antigua pastelería de San Bartolomé, hay un grande y variado surtido de dulces secos, repostería y cajas de maszapán de Toledo, á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Pastry type and Price. Includes items like 'Dulces secos', 'Repostería', 'Casaca de batata de Málaga superior', etc.

Y se admiten encargos de pastelería y confitería.

PARA ESTAS FIESTAS.

Riquísimo arbanzo de Castilla lo más superior y portado que ha venido solo á 25 pesetas, y de 22, 21, 18 y 15 de entera confianza. Chorizos extremeños de 12 reales en adelante. Nuevo sachechón de Vich: butifarra catalana y celebrada en Madrid. Selecta pasa lechos de Málaga y Bena é ligas de Fraga en cajitas de varios tamaños y de Smirna de unas 5 libras, á 10 y 12 reales. Pasa de Corinto, cascachillos hasta poronzas. Mantecillas de Soria, de Proval en pastillas á 2 reales; de Dinamarca, Hamburgo y del reino de 1.ª Quesos Gruyer, bola, Rochefort, Chester, inglés y parmesano para los macarrones. Pastas de semola, de todas clases y precio, de lo mejor. Julian pimienta blanca, y sal de Grama para la mesa. Excelentes mazapanes de Toledo, de 8, 16, 24 á 40 reales caja. Mantecados de Luján, en cajitas de 8 y 12 rs., y por libros á 5 rs. Brochos de Portugal, salsas, encurtidos, Trufas del Perigord, Parés de garbanos, lentejas y guisantes, por libras mas baratos que en paquetes. Bacalao de Escocia, fresco. Arenques y Anchoas. En rícos, puros y aromáticos café, está demás decir es esta la 1.ª y única casa aquí premiada en ellos entre todas las que lo venden y exajeran. Para estos días lo habrá especial en todas las clases que se pidan.

Ojo. Al que compre desde 40 rs. en adelante se le descontará 1 real en cada duro en el acto, como mas sensitivo.

El Ancora, Trench, 10.